

San Martín

Jalisco>>San Pedro Tlaquepaque>>San Martín de las Flores de Abajo (La Abadía) [Fraccionamiento] (140980017)

001167. San Martín

1.-ANTECEDENTES

Las informaciones relacionadas con el desarrollo histórico de pequeñas poblaciones como San Martín de las Flores no son especialmente abundantes; los datos de los que se puede disponer por lo general proceden de alusiones o referencias que se hacen en torno de localidades con mayor grado de celebridad.

San Martín de las Flores es un pueblo con algunos antecedentes prehispánicos todavía inexplorados al grado de no conocerse el nombre que llevó en la primera etapa de su vida: debió ser, como lo fueron Toloquillan (hoy Toluquilla) y Tlaquepaque (1), uno de los integrantes del hueytlatoanazgo de Tonalá que rigió las vidas y las actividades de un gran número de habitantes de lo que hoy es el centro de Jalisco hasta la llegada de los conquistadores y evangelizadores españoles durante el siglo XVI. Es probable que gente de San Martín haya participado en los primeros contactos entre las huestes de Nuño Beltrán de Guzmán y los naturales de la región por los días en que ocurrió la derrota de Tonalá que marcó el principio de la dominación española en el occidente del país.

Prácticamente la totalidad de los asentamientos que hoy se encuentran en el área metropolitana de Guadalajara fueron visitados y evangelizados por frailes doctrineros franciscanos que, guiados por fray Antonio de Segovia, tenían como base la casa que habían fundado en Tetlán en 1531. La atención a los indígenas continuó después desde Guadalajara, a partir de 1542, y más de cerca en los años siguientes en la medida en que fueron abriéndose y consolidándose nuevos establecimientos. Varios de esos poblados, entre los que seguramente se contó San Martín de las Flores, recibieron un tratamiento especial debido a la presencia de grandes grupos de naturales. No hay datos que lo confirmen, pero es presumible que la fundación hispánica del conjunto se realizó entonces siguiendo una serie de normas que, en gran medida, han permanecido hasta el presente.

De los primeros años de la ciudad de Guadalajara en el valle de Atemajac deben proceder tanto el nombre de San Martín como buena parte de la estructuración de su centro pues, como fue habitual en los sitios en los que se encontraban numerosos pobladores, se construyó un hospital cuya capilla se situó sobre el mismo eje que ocupaba el primer edificio religioso.

La tradición alfarera de Tlaquepaque puede no ser prehispánica sino deberse a la organización impuesta por los españoles a los pueblos del área: San Martín ha participado directamente en el desarrollo artesanal del área porque, desde principios del virreinato, ha sido un constante proveedor de materias primas.

Cuando la Nueva Galicia tuvo una vida más o menos estable, su territorio se dividió en varias jurisdicciones municipales que alcanzaron, por ese solo hecho, una relevancia que si bien no trascendió, sí revela en qué grado se habían comenzado a desarrollar los pueblos que fueron designados como cabeceras de Ayuntamiento. Santa Anita Atlixnac, Toluquilla, Santa María Tequepexpan, San Sebastianito y San Martín de las Flores, localidades que hoy integran el municipio de Tlaquepaque, fueron ayuntamientos individuales (2) en los que tuvieron lugar muchas de las manifestaciones sociales y culturales que hoy distinguen a una buena parte del centro de Jalisco. Uno de los rasgos más importantes de esos pueblos fue la arquitectura, disciplina de la que se conservan todavía valiosos ejemplos.

2.-EMPLAZAMIENTO

Las distancias que separaban a los pueblos cercanos a Guadalajara durante el virreinato se han ido reduciendo en la medida en que se han extendido y se cuenta con mejores vías de comunicación. San Martín de las Flores, que fue un poblado unitario y característico, hoy está a punto de integrarse a un gran conjunto conurbado del que forman parte otras localidades del municipio de Tlaquepaque. El antiguo poblado ha crecido de una manera espectacular y sus calles y avenidas se abren hoy por terrenos en los que hace relativamente poco tiempo sólo se hallaban campos de cultivo. Las presiones demográficas han obligado a transformar a San Martín en una pequeña ciudad que debe ofrecer una importante cantidad de servicios al tiempo que una apariencia

congruente con el grado de desarrollo que ha ido alcanzando en las épocas recientes.

La arquitectura de valor patrimonial del pueblo ha contribuido a que algunas de sus áreas más significativas conserven por lo menos una parte de la antigua tradición estructural y urbana que ha alojado a las actividades tradicionales de sus pobladores.

A pesar, pues, del ritmo de crecimiento que ha impuesto la ciudad de Guadalajara, San Martín todavía tiene muchas de las calidades que permiten seguir considerándolo un pueblo: una de ellas es la relacionada con la alfarería, actividad que agrupa a un numeroso grupo de artesanos de San Pedro Tlaquepaque y de otras comunidades y que es posible, en parte, gracias a la aportación de barro rojo y negro que hacen los depósitos de San Martín.

El centro urbano del conjunto ha cedido algunos fragmentos de su entorno para la instalación de satisfactores sociales entre los que destacan el mercado y otros edificios de escaso valor arquitectónico pero de indudable utilidad para los habitantes tanto del pueblo como de las rancherías y otros pequeños asentamientos que se localizan al sur y al suroeste, por el camino que conduce a la carretera de Guadalajara a Chapala. El templo dedicado a San Martín, patrono del pueblo, se alza sobre el extremo norte de la plaza principal y domina algunas de las perspectivas que pueden observarse desde el sur, desde uno de los accesos a la población. El edificio no es de grandes dimensiones pero se encuentra en un nivel ligeramente superior al medio de la plaza; por los lados oriente y poniente termina el espacio abierto en grupos de construcciones que se levantaron para alojar diversas clases de servicios y de actividades pero que no fueron resueltos tomando en cuenta la conservación de las ciertas relaciones armónicas que alguna vez seguramente distinguieron a San Martín y que comenzaron a organizarse, de seguro, con el establecimiento del hospital de indios y la edificación de su capilla de La Limpia Concepción, como ha sido dicho ya, sobre un mismo eje urbano y de composición que establecía vínculos entre los dos recintos religiosos y que sugería, como se advierte en otros muchos poblados, una norma de continuidad de espacios que se fue perdiendo cuando las estructuras hospitalarias cayeron en desuso y los pueblos

tuvieron que abrirse ante la necesidad de alojar varios otros géneros constructivos en sus centros.

Las funciones sociales de los nuevos conjuntos son tan respetables como lo fueron otros en el pasado, pero más lo serían si su diseño fuera producto de una meditada integración.

3.-HISTORIA

No puede asegurarse que el Templo de San Martín tenga mayores antecedentes procedentes del siglo XVI, pero es muy probable que sí se construyó en el mismo sitio donde originalmente se levantó una primitiva edificación de carácter religioso. En muchos pueblos de Jalisco se intentaron varias clases de pequeños templos durante el siglo de la conquista con el objeto de facilitar las labores de conversión y de mantenimiento de la fe.

San Martín de las Flores bien puede considerarse un ejemplo de lo anterior, pues también de aquella centuria son características las disposiciones de hospitales que incluyeron pequeñas capillas. En casos muy numerosos, los primeros conjuntos cedieron su lugar, cuando los materiales pobres originales lo exigieron o cuando la comunidad tuvo los recursos suficientes, a construcciones definitivas que ya nada conservaron de sus antecesoras.

El Templo de San Martín que ha llegado a nuestros días es una obra que bien pudo haber sido comenzada en el siglo XVIII, como la capilla de hospital que se encuentra justo enfrente, sobre una línea virtual que incluso divide espacialmente a la plaza del pueblo. Fue frecuente, en varios sitios del actual Estado de Jalisco, que las parroquias secularizadas y las capillas de los hospitales se transformaran a partir de entonces utilizando proyectos específicos o aprovechando largos períodos de aportaciones de la comunidad. En unos y en otros casos, como es ostensible en el Templo de San Martín, mediaron circunstancias arquitectónicas que demuestran la gran influencia que ejerció la solución del edificio catedralicio de Guadalajara. La aseveración de que el Templo de San Martín se inició en el siglo XVIII es una hipótesis basada en el análisis de algunos de sus

componentes, como la disposición de varios de los sillares del muro de su fachada o los rasgos formales de su portada, así como la observación de varias características que fueron transformadas por intervenciones sucesivas: en efecto, el muro frontal del conjunto parece haber sido previsto para recibir aplanados de modo que los trabajos de cantería de la portada y del inconcluso campanario destacaran, como se hizo en otros edificios, por encima de un paramento liso y probablemente pintado. Sobre los macizos situados arriba de los arcos de la nave central, por otra parte, se sugiere un primer enrase que quizá recibió una cubierta de viguería tal vez similar a las que se utilizaron en templos de plantas de tres naves contruidos en Jalisco durante el mismo siglo XVIII. El trazo y una parte del acabado de los arcos en sentido transversal del conjunto conducen a suponer que se trata de agregados posteriores cuya razón de ser se debió a la intención de modificar la techumbre y hacerla a base de bóvedas. Sólo a que cubre el presbiterio parece proceder de una primera etapa, pues tanto sus nervaduras como su altura y sus proporciones son de las que habitualmente se realizaron en el área durante aquella época. El resto del edificio se ha ido completando con la adición de elementos menos importantes y con transformaciones que pudieron pasar por obras de poca monta pero que han modificado de una manera sustancial el volumen del templo: tal es el caso, por citar sólo el caso más notorio, del remate que se construyó sobre la portada en épocas muy recientes.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El Templo de San Martín es uno de los pocos ejemplos de establecimientos religiosos de Jalisco que se asienta sobre terrenos de la misma plaza del pueblo sin que se advierta la menor intención de diferenciar los espacios que alojan actividades públicas de los agrupamientos que suelen presentarse en función de las celebraciones religiosas. Visto el conjunto de otro ángulo podría decirse que el templo no tiene atrio y que simplemente participa de los espacios públicos civiles que le dan forma al centro del pueblo, además de que contribuye a organizarlos. En cualquier caso, su posición respecto de las zonas abiertas del pueblo es peculiar, pues su situación ha sido consagrada por la manera en que se revitalizó la plaza en el pasado reciente.

Las obras de remozamiento que se llevan a cabo en pueblos como San Martín cumplen objetivos muy particulares que frecuentemente no

incluyen previsiones para el mejor aprovechamiento o la positiva renovación de los conjuntos patrimoniales: las construcciones que se encuentran en los predios vecinos al templo se presentan, ahora, como agregados poco afortunados pues no fueron tomados en cuenta en la disposición de la plaza. El muro que cierra una de las propiedades colindantes al poniente del conjunto religioso tiene una gran serie de posibilidades expresivas que bien pudieron haberse vinculado a la fachada lateral poniente del templo; el área en frente de ese muro tampoco se aprovechó para ampliar la plaza o para provocar un receso frente al templo, lo que condujo a situar la cruz atrial en terrenos que pertenecen a la plaza cívica del pueblo. Al realizarse los trabajos de mejoramiento del pueblo tampoco se atendió la posibilidad que ofrecían las fachadas lateral oriente y posterior del templo: a eso se debe la escasez de perspectivas hacia y desde la plaza. El templo, a pesar de la calidad que distingue a los establecimientos religiosos de valor patrimonial, fue tratado como un plan más que como volumen.

La fachada principal del edificio ha recibido los beneficios que se derivaron del trazo de la plaza y que permitieron reestablecer la comunicación visual y arquitectónica que tradicionalmente hubo entre los dos recintos religiosos de la localidad. Esa fachada está compuesta por un gran muro de sillares de piedra que se amplía hacia el poniente de manera que se convierte en el cubo del campanario. La asimetría de ese paramento no llegó a consolidarse como un valor formal de interés, pues el campanario al parecer no se completó y hoy se encuentra en un importante grado de deterioro. Si la ruina de esa torre tuvo como origen el desplome de sus elementos superiores, no se tomaron las medidas para la consolidación de los supervivientes.

La portada es de una gran sencillez y, aunque como se anotó, puede proceder de una etapa durante la cual rigieron cierto tipo de preceptos barrocos los motivos decorativos son escasos y superficiales pero de muy buena calidad. Sus componentes fundamentales son la puerta de acceso, que va inscrita en un arco de medio punto de cantera, y la ventana de coro; la primera lleva dos pilastras a los lados exteriores de las jambas que lo mismo la limitan que soportan un elegante entablamento en cuyo friso se ostentan motivos vegetales similares a los que ocupan las enjutas. Las basas, las impostas y la clave del arco no tienen más pretensión que demostrar la buena factura y la dedicación en el trabajo de la piedra. La

ventana se aloja dentro de un marco en el que también son ostensibles los labrados que recuerdan a algunos follajes entre los cuales parece presidir la representación de un pequeño ángel; las proporciones de la ventana, así como el tratamiento de las piezas que la inscriben presentan un sutil parentesco con las soluciones de la ventana de la capilla de hospital de Santa Anita, hoy parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Es posible que en varios de los edificios del área se repitan algunos trazos y aún varios esquemas compositivos que no necesariamente se deben a un único autor o a un taller en particular, pues es común observar la permanencia de varios procedimientos a los que se llegó tanto por las escasas distancias entre los lugares como por una explicable simultaneidad en los trabajos de las distintas fábricas.

La cruz de atrio, que como se indica ocupa un sitio que estrictamente hablando no le corresponde es también una pieza de cantera cuyos mayores valores están en los trabajos de labrado que presenta su zócalo o basamento; no se trata de una creación con antigüedad suficiente como para considerarla un componente distinguido del conjunto religioso, pero sí de un objeto con calidades simbólicas y artísticas al que se pudieron dar otras condiciones de ubicación.

El recinto interior está dividido en tres naves en virtud de la decisión de recrear los espacios de la catedral de Guadalajara; el modelo que propuso el edificio matriz del obispado se repitió, con una enorme cantidad de variantes y de interpretaciones, en muy numerosos sitios del hoy Estado de Jalisco. Las peculiaridades propias del Templo de San Martín respecto del establecimiento catedralicio no se limitan a la imitación de la fragmentación interior en tres naves paralelas con la misma altura, sino que incluyen otras modalidades como la construcción de un pequeño tramo de entablamento sobre los capiteles de las columnas que dividen a las naves y que son, evidentemente, producto de la intención de recrear la aportación estructural y proporcional que hizo la catedral siguiendo, probablemente, el diseño de Diego de Siloé que caracteriza un momento especial del Renacimiento en España. En la sección de entablamento que divide a los capiteles de los arranques de los arcos se utilizaron, en el Templo de San Martín, motivos decorativos que revelan grados importantes de participación indígena.

El interior del conjunto presenta varios ángulos de interés que corresponden a los ejes físicos y visuales del local: en ellos, como en una parte de la decoración, se advierte un ánimo por asumir ciertos lineamientos del neoclásico que fueron comunes durante el siglo XIX. Los elementos más notorios del interior del templo, son los que se obtuvieron por medio de las obras realizadas en el pasado más reciente; entre ellos destacan los ya mencionados arcos transversales; las bóvedas que se construyeron con algún apego al trazo de las vaídas, pero que resultaron creaciones más o menos originales; el coro, que tiene la apariencia de ocupar un sitio que si bien si les corresponde, no se adaptó de una manera natural o sencilla sino un tanto forzada por las dimensiones a lo ancho de la nave central y por la altura a la que se encuentran los capiteles de las arcadas principales; y, por último, la muy poco afortunada escalera que conduce de la nave lateral oriente al propio coro

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) DAVILA Garibi, José Ignacio. Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara. Tomo I, Editorial Cultura, T.G., S.A., p.106 y 107. México, 1957.

(2) ALVAREZ, José Rogelio. San Pedro Tlaquepaque. Enciclopedia de México, S.A., p.12. México, 1979.

Cuarto Centenario de la Fundación del Obispado de Guadalajara. Artes Gráficas,

S. A., Jalisco, 1948.

OROZCO, Luis Enrique. Iconografía Mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara. Tomo I, Jalisco, 1954.

Enciclopedia de México, tomos V y VII, segunda edición, México, 1977.

Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. Tercera edición, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. México, 1980.



ZALDIVAR Guerra, Sergio. Arquitectura, Barroco Popular (1). Colección Jalisco en el Arte. Jalisco, 1960.